

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN

Código: GES-FO-024

Versión: 4

Fecha de aprobación: 18-Marzo-2024 Clasificación: Público

CONTRATO		PROYECTO	FASE/ETAPA	x	No.	1
						

Contrato: 68573-002-2024 (PAF-ICBF-I-052-2024)

Fase o Etapa: Etapa 1

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
TIPO DE CONTRATO	OBRA		
OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR LA "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y/O ADECUACIONES REQUERIDAS Y PRIORIZADAS POR EL ICBF PARA LA PRIMERA FASE DE LA UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."		
NÚMERO DEL CONTRATO	68573-001-2024 (PAF-ICBF-O-056-2024)		
DESCRIPCIÓN CONTRATO, FASE 1	"CONTRATAR LA "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS		
CONTRATISTA	CONSORCIO K2K		
INTERVENTOR	CONSORCIO ATICCO 2024		
SUPERVISOR	JORGE ENRIQUE ZULUAGA		
PLAZO INICIAL FASE 1	TRES (3) MESES		
VALOR INICIAL FASE 1	CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$58.381.746,00)		

FECHA DE INICIO FASE 1	20/09/2024
------------------------	------------

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
PLAZO EJECUTADO	3 MESES		
VALOR TOTAL EJECUTADO	CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$58.381.746.00)		
FECHA DE TERMINACIÓN	20/12/2024		

Una vez verificados los productos objeto del *Contrato 68573-001-2024 (PAF-ICBF-O-056-2024) - Etapa No. 1*, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el *veinte (20)* del mes de **diciembre** del año *2024*, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia, el objeto del *Contrato No. 68573-001-2024 (PAF-ICBF-O-056-2024) -Fase No.*1 se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes o cantidades



ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN

Código: GES-FO-024

Versión: 4

Fecha de aprobación:

18-Marzo-2024 Clasificación: Público

ítem	Descripción
1	RECOPILACION DE INFORMACION E INFORME DE DIAGNOSTICOS
2	ESQUEMA BASICO
3	DISEÑO ARQUITECTONICO Y URBANISMO
4	DISEÑO ESTRUCTURAL
5	DISEÑO ELECTRICO
6	DISEÑO ELECTRONICO (VOZ Y DATOS)
7	PRESUPUESTO, PROGRAMA DE INVERSION, MEMORIAS, ESPECIFICACIONES
/	TECNICAS, APU, PROGRAMACION DE OBRA
8	COMPONENTE AMBIENTAL
9	COMPONENTE SOCIAL
10	PLAN DE GESTION SOCIAL Y REPUTACIONAL

Nota: Este cuadro deberá ser ajustado de acuerdo con los entregables contractuales en los casos de contratos de consultoría e interventoría.

Con la suscripción de la presente acta, la interventoría garantiza que se aportaron los documentos requeridos para adelantar la entrega al *PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO - PA FINDETER (PAF) -1743 ICBF*

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE *PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO - PA FINDETER (PAF) -1743 ICBF* para su aprobación,

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los veintiocho (28) días del mes de enero del 2025.

QUIEN ENTREGA

Firma

EDWIN DEL CRISTO MEZA PINEDA

REPRESENTANTE LEGAL

En representación de CONSORCIO K2K

C.C No. 92.554.979

7

Firma

ENRIQUE ALONSO TOVAR BAQUERO

REPRESENTANTE LEGAL

QUIEN RECIBE

En representación de CONSORCIO ATICCO 2024

C.C No. 19.399.373

Nota: para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo con el tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Patrimonio Autónomo (Fiduciaria), Contratista de Obra y la Interventoría y/o Supervisor designado por Findeter según corresponda.



ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN

Código: GES-FO-024

Versión: 4

Fecha de aprobación:

18-Marzo-2024 Clasificación: Público

Para los Contratos de Consultoría, firman Patrimonio Autónomo (Fiduciaria), Consultor y la Interventoría y/o Supervisor designado por Findeter según corresponda.

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo (Fiduciaria), la Interventoría y Supervisor designado por Findeter.

Para otras tipologías de contratos que no tienen interventoría, firman Patrimonio Autónomo (Fiduciaria), Contratista y Supervisor designado por Findeter.

VoBo Abogado Contratación Derivada Findeter.

VoBo Supervisor <en los casos en que no suscriba el acta>

Nota: La interventoría debe garantizar que se aporten los documentos mínimos establecidos contractualmente.

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor